

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

AUTO No. 00345-24

Pitalito, 11 de julio de 2024

Mediante radicado CAM No. 2024E19158 del 05 de julio de 2024, el señor ERNESTOR HERNÁNDEZ TAPIA identificado con cédula de ciudadanía N° 79.186.599 de Cajica; residente en la Vereda La Victoria, Municipio de Acevedo, Departamento del Huila, solicita el permiso de aprovechamiento forestal Doméstico menor a 10 m³ para corte de individuos forestales de la especie conocida comúnmente como Yarumo y Guayacán en el predio “**MIS RAICES**”, En la Vereda La Victoria del Municipio de Acevedo, Departamento del Huila.

Como soporte a la solicitud se anexa:

- Lista de chequeo de revisión de requisitos mínimos para la solicitud de aprovechamiento forestal doméstico F-CAM-259. debidamente diligenciado.
- Formato Único Nacional de solicitud de Aprovechamiento forestal y manejo sostenible de flora silvestre y los productos forestales no maderables nuevo/prórroga.
- Copia de cédula de ciudadanía del solicitante.
- Certificación de libertad y tradición N° 206-121946.
- Pago de visita por valor se \$ 86.700 del Banco Agrario.
- Autorización para realizar la notificación electrónica de los actos administrativos.
- Registro VITAL 23000007918659924001 del 3 de julio de 2024.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Sur:

DISPONE

PRIMERO: Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

SEGUNDO: Comisionar al profesional JOSE ALDEMAR PERDOMO LOMELIN adscrito a la Dirección Territorial Sur, para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

TERCERO: La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

	AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)	Código:	F-CAM-173
		Versión:	3
		Fecha:	09 Ago 18

CUARTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación www.cam.gov.co, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



CARLOS ANDRÉS GONZALEZ TORRES
Director Territorial Sur

Proyectó: Aldemar P
Radicado: 2024E19158 del 05 de julio de 2024
Expediente: PAF-00345-24
Gestión Documental: Permisos / Permisos de Aprovechamiento Forestal / Auto de visita